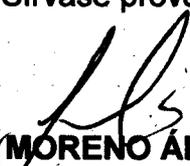


PROCESO: SUCESIÓN
DEMANDANTE: MARÍA ABIGAIL MURCIA MOSQUERA
CAUSANTE: LEOVIGILDO SOLER MARTÍNEZ
RADICADO: 2015-00570

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 24 de noviembre de 2.016. Al Despacho el presente proceso para lo pertinente. Sírvase proveer.


LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, veintinueve (29) de noviembre de dos mil dieciséis (2.016)

REMÍTASE a costa de la parte recurrente copia de lo solicitado por el Tribunal Superior de este Distrito Judicial, visible a folio 61 del cuaderno No. 3, para lo cual téngase en cuenta el comprobante de pago del Banco Agrario aportado por el apoderado de los herederos, visto a folio 59.

NOTIFÍQUESE



ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez

 JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO La presente providencia se notificó por ESTADO No: <u>033</u> del <u>30 NOV 2016</u>  LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria
